Bee/99

Guayaquil, Abril 26 del 2.000

Señores
Accionistas de FONDTESORO S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presente informe de la marcha administrativa y económica de FONDTESORO SA.,conjuntamente con sus estados financieros para su estudio, aprobación y resolución sobre el reparto de las Utilidades que presenta este ejercicio económico, que finalizo el 31 de Diciembre de 1.999.

Durante este ciclo económico, no se a efectuado cambios de ninguna índole, así mismo no hay cambios en las relaciones comerciales con las demás instituciones afines con nuestra actividad comercial.

Los Estados Financieros presentan una UTILIDAD de S/. 34.266.674 ya dedu_ cido anteriormente lo que corresponde a Participes 15% y lo que es de Impues_ to a la Renta, por lo que aconsejaría salvo el mejor criterio de ustedes señores accionistas, que se realice el reparto como sigue:
Para Reserva Legal la cantidad de S/. 3.426.667.00 y para Reserva Facultativa el valor de S/. 30.840.007,00.

in otro particular importante que resaltar, dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe, para que tomen las resoluciones que crean mas convenientes para la Compañía.

Atentamente

María Elena Núñez V.
Maria Elena Núñez V.
Gerente

28 ABR 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS